



# PRESIDENCIA MUNICIPAL AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. 2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: PRIMERA. SECRETARIA.  
OFICIO No. PM/SG/283/03/2020.  
ASUNTO: Notificación de autorización.

Axtla de Terrazas, S.L.P Marzo 11, 2020.

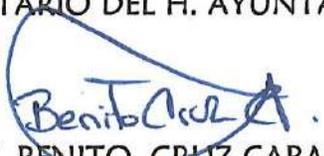
C.C.P. YOLANDA MALDONADO GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que se ha autorizado proporcionar VIÁTICOS al C. ING. GERARDO RAMIREZ ESTRADA, Enlace Municipal de Migración, para que se traslade a la Ciudad de San Luis Potosí, el día 12 de Marzo del año en curso, para que acuda a las oficinas del Instituto de Migración para entregar documentación relacionada con el programa doble nacionalidad y diversos programas del mismo Instituto de migración.

Lo anterior, con fundamento en el componente 1, clave A1000, Administración Municipal, proyecto A1002 " Servicios externos para el fortalecimiento de las Unidades Administrativas"

Agradezco las atenciones al presente, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

  
C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO.  
  
SECRETARÍA GENERAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018 -2021

